

**Acta n.º 1**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO OBRA DE ACCESIBILIDAD EN LA SEDE JUDICIAL DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE DOS ASCENSORES (N.º RAE 5527 y 5951)

Expediente CONTR/ 2024/441169

ASISTENTES:

**PRESIDENTA:** D<sup>ª</sup>. Rosario María Aguilera de la Fuente, Secretaria General Provincial.

**VOCALES:**

D<sup>ª</sup>. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Jorge Fernando Moral García. Letrado. Representante del Gabinete Jurídico.

D<sup>ª</sup> Eduarda García Rubio. Administrativa.

D. Serafín Maillo Hernández. Asesor Técnico de la sección de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 11:00 h. del día 7 de agosto de 2024 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 11 de julio de 2024

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El sistema informa que dentro del plazo establecido, hasta el 25 de julio de 2024, han presentado ofertas las siguientes empresas:

Orona Scoop


TK Elevadores España SL

Obras u servicios Masersa SL

Gran Vía de Colón, 56.  
18001 Granada

Tlf: 958024200  
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	08/08/2024	
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmY9M6RKGBYH4Q7QXHE4JJNY9S9	PÁGINA	1/2	



El objeto de la sesión es la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 que contienen declaraciones responsables y la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante un juicio de valor, todas las empresas licitadoras han presentado correctamente la documentación.

La Mesa estima que, en principio y sin perjuicio de su posterior comprobación por los técnicos de la Delegación, se ha presentado correctamente la propuesta técnica requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se acuerda su remisión a la comisión técnica designada al efecto para que realice su informe.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30h, quedando emplazada la Mesa a una nueva sesión que se celebrará 20 de agosto a las 9:30h.

EL PRESIDENTE

Fdo: Rosario María Aguilera de la Fuente

EL SECRETARIO

Fdo: Mario Rodríguez López.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	FECHA	08/08/2024	
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmY9M6RKGBYH4Q7QXHE4JJNY9S9	PÁGINA	2/2	